



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 18-IV-97
Nº 70

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de Mesa nombrando Director de Gobierno Interior a D. Cipriano Jimeno Jodra.

Págs.

406

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Diputación General de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de abril de 1997, ha adoptado, dentro de punto "Régimen Interior", sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

PROPUESTA DEL LETRADO MAYOR SOBRE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE GOBIERNO INTERIOR.

ACUERDO:

Vista la propuesta que eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escrito de fecha 11 de abril de 1997, sobre nombramiento de Director de Gobierno Interior.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda, por unanimidad, nombrar, con efectos de 1 de abril de 1997, a D. Cipriano Jimeno Jodra, Director de Gobierno Interior.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado y se publicará en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de abril de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.